

Maestría en Derecho de Amparo

Acuerdo 20100471

OBJETIVO GENERAL

Categorizar, investigar e interpretar las normas jurídicas de amparo en las áreas; penal, agraria, laboral, civil, fiscal, a través de la distinción y definición de los antecedentes históricos del Derecho de Amparo en México, así como los instrumentos procesales y su función.

Duración de la maestría 2 años.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Acta de nacimiento
- CURP
- Certificado de estudios o título profesional
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial

PLAN DE ESTUDIOS

1° CUATRIMESTRE

- Conceptos Generales del Derecho de Amparo
- Metodología de la Investigación Jurídica
- La Jurisprudencia del Poder Judicial de la Federación

2° CUATRIMESTRE

- Defensa de la Constitución Derechos Humanos
- Diversas Cuestiones Procesales del Juicio de Amparo
- Práctica Forense de Amparo

3° CUATRIMESTRE

- Amparo Contra las Leyes
- La Suspensión del Acto Reclamado
- Amparo en Materia Civil

4° CUATRIMESTRE

- Amparo en Materia Penal
- Amparo en Materia Laboral
- Amparo en Materia Administrativa y Fiscal

5° CUATRIMESTRE

- Amparo en Materia Agraria
- Casos Prácticos del Juicio de Amparo en las Diversas materias
- Las Sentencias, Cumplimiento de las Ejecutorias de Amparo y los Recursos